



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA  
SECRETARÍA ACADÉMICA / MAESTRÍA EN CIENCIAS EN GEOFÍSICA



**CONAHCYT**

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**Modalidad:** Presencial

**Tipo de programa:**  
Investigación

**Tiempo de dedicación:**  
Completo

**Horas a la semana:** 40 horas  
de investigación más horas de  
clase

**Ciclo escolar de ingreso:**  
2024 B



### **Objetivo de la Maestría:**

La formación de Maestros en Ciencias de la más elevada calidad académica, capaces de realizar investigación, formar recursos humanos, crear y dirigir grupos de trabajo en las Geociencias.

Contribuir a la descentralización del desarrollo científico en México, en particular en las disciplinas de la Geociencias, con la creación de un nuevo polo de desarrollo mediante el fortalecimiento de los laboratorios existentes y la creación de nuevos laboratorios complementarios.

### **Líneas de Investigación e Incidencia (LIES):**

***Paisaje Geográfico y Riesgo:*** Aplicación en Ciencias de la Tierra utilizando herramientas de geología, geografía y geomática (SIG's, PR, MDT, etc.) que permita un análisis y descripción adecuada del entorno y medio ambiental, así como los riesgos naturales inherentes al sistema físico local. La aplicación de los resultados de estas investigaciones asegura un desarrollo sustentable.

***Ciencias de la Tierra:*** Áreas de geofísica y geología con énfasis en la sismología, volcanología y métodos geopotenciales (campo gravimétrico y campo eléctrico) para estudio de procesos tectónicos, así como búsqueda y monitoreo de recursos naturales. Se capacita a los alumnos en instrumentación, programación, conectividad informática, transmisión y proceso de señales digitales que les permitan operar y diseñar redes telemétricas de monitoreo geofísico.

### **Duración del programa:**

La duración del programa de Maestría en Ciencias Geofísica es de cuatro ciclos escolares semestrales, los cuales serán contados a partir del momento de inscripción.

### **Criterios de Ingreso**

Son requisitos para ingresar al posgrado, de acuerdo al Artículo 50 del Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara y los específicos de la Maestría, los siguientes:

- I. El acta de titulación o título de licenciatura en algunos de las carreras de licenciatura en Física, Geografía, Geología, Ingenierías, Matemáticas, Meteorología, Oceanografía, y otras áreas afines a la Maestría, a juicio de la Junta Académica del Posgrado
- II. Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original de estudios precedentes, emitido por la universidad de procedencia; o documento que sea equiparable de los estudios que anteceden, según sea el caso.





- III. Presentar y aprobar un examen de ubicación de al menos un idioma extranjero, con constancia expedida por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras, del Centro Universitario de la Costa.
- IV. Carta de exposición de motivos (formato libre) para cursar el programa.
- V. Aquellos adicionales que establezca el dictamen correspondiente.

Para el dictamen del Posgrado son requisitos de ingreso, además de los establecidos por la Normatividad Universitaria vigente; los siguientes:

- I. Presentar impreso y digital un **currículum vitae** que acredite su trayectoria afín al programa.
- II. Presentar un examen de conocimientos. En la convocatoria 2024 B se considerará el Examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL.
- III. **Entrevista** con la Junta Académica del Posgrado.
- IV. Llenar la solicitud de pre-registro del SIAU (<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>).
- V. Comprometerse a ser estudiante de tiempo completo (con o sin beca CONAHCyT) del posgrado, con la finalidad de poder cumplir con todos los procesos académicos que se requieran.
- VI. Las demás que establezca la Normatividad Universitaria según el nivel de aspiración.

#### Procedimiento de selección de aspirantes:

- a) Ponerte en contacto con la Coordinación de la Maestría en Ciencias en Geofísica a través de la plataforma **Forms de Google** (<https://forms.gle/43g9zhwPiBDmSajs6>) y entregar los documentos (<https://forms.gle/gnomBPf592rVfcZSA>) descritos abajo, del **01 de marzo al 01 de julio del 2024**.
- b) Registrar solicitud de trámites de ingreso a la Universidad de Guadalajara en **www.escolar.udg.mx** para el ciclo **2024 "B"**, con tipo de aspiración "**PROCESO DE SELECCIÓN MAESTRIA**" y realizar el pago del arancel correspondiente, en los bancos autorizados. **Periodo de registro de solicitudes del 18 de marzo al 01 de julio del 2024** (<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>).
- c) Realizar el examen **Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III** de CENEVAL. Inicio de Pre-registro acudir a la Coordinación de Servicios Académicos del Centro Universitario de la Costa con la Lic. María del Rosario Jiménez García, dudas comunicarse al tel. 322 226 2316 en los horarios de 9:30 a 16:00 horas o mandar correo a **ceneval.cucosta@cuc.udg.mx** (en el asunto del correo escribir: Pre-registro EXANI III, Maestría en Ciencias en Geofísica MCGE, en el contenido del correo escribir su nombre completo, anexas foto o imagen de su identificación (INE o pasaporte) vigentes al día del EXANI III. **El registro:** 01 febrero al 18 de mayo del 2024. **La Aplicación:** 16 de marzo, 27 de abril, 25 mayo y 15 junio del 2024. **Los Resultados:** 01 de abril, 10 de mayo, 07 de junio y 28 de junio del 2024.
- d) **Aplicación del examen de inglés** por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del Centro Universitario de la Costa. Formato de pago: [https://bit.ly/Formato\\_pago\\_ingles](https://bit.ly/Formato_pago_ingles) **Aplicación del examen 20 de junio del 2024**. En caso de que tener una constancia de dominio del inglés por otra dependencia,





favor de comunicarse a [zoraida@cuc.udg.mx](mailto:zoraida@cuc.udg.mx) para consultar si aplica la revalidación.

- e) Realizar una **entrevista con miembros de la Junta Académica**. Esta tiene la finalidad de conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad física, intelectual y financiera de que termine sus estudios y línea de investigación de la maestría que abone a su proyecto de tesis para la obtención del grado en tiempo y forma, que aseguren la calidad y eficiencia terminal del programa. **Las entrevistas se realizarán 18 y 20 de junio del 2024**. Se programarán cada 20 minutos

**Documentación para entregar en la Coordinación del Posgrado en Ciencias en Geofísica:**

1. **Curriculum vitae**, que incluya lo más relevante de su preparación académica y su experiencia profesional, anexas documentos probatorios y su CVU de CONAHCyT (en específico el número de CVU CONAHCyT).
2. **Título de Licenciatura o Acta de Titulación** original y copia para su cotejo.
3. **Certificado de estudios precedentes** con calificaciones y promedio del último grado de estudios, mínimo **80** como calificación promedio. Incluir un documento que incluya este promedio de calificaciones de licenciatura en caso de que el certificado no lo especifique.
4. **Carta de exposición de motivos** (formato libre).
5. **Carta compromiso** de dedicación exclusiva al posgrado (formato [https://bit.ly/Carta\\_Compromiso\\_Maestria](https://bit.ly/Carta_Compromiso_Maestria)).
6. **Resultado** del examen **EXANI III** aplicado por CENEVAL. Si es presentado en otra sede.
7. **Constancia de dominio de una lengua extranjera** (preferentemente inglés), expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del Centro Universitario de la Costa; en caso de presentación de certificados; esta instancia convalidará el documento, presentando pago para expedir la constancia. Quien no cuente con certificados previo; realizará un examen de ubicación.
8. Entregar **copia** de todos los **pagos realizados** (1. Trámite de admisión, 2. EXANI III conocimientos y 3. Examen idioma).
9. Copia de **Acta de Nacimiento**.
10. Copia de **pase de ingreso** al EXANI III
11. **Credencial de aspirante a la UdeG**.
12. **Cartas de recomendación (dos 2)**
13. Es deseable que si tiene ya contacto con alguno de los profesores del posgrado lo haga saber con una carta formato libre, indicando el tema tentativo de investigación a desarrollar.
14. Es importante que cuente con su firma electrónica del SAT para trámites posteriores en caso de entrar.

Una vez recibidos los documentos, realizada la entrevista y todo evaluado integralmente por la Junta Académica, esta emitirá **carta aceptación** o rechazo **académica** del aspirante y se enviará una carta de pre aceptación de la Maestría en C. en Geofísica a la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de la Costa (**La decisión de la Junta académica es inapelable**).

NOTA: El expediente electrónico integra estos mismos documentos, en archivos separados y en PDF; deberán ser





enviados al correo [mcg@cuc.udg.mx](mailto:mcg@cuc.udg.mx). Este expediente tendrá una revisión previa por parte de Control Escolar con la finalidad de detectar irregularidades y solventarlas antes de la entrega en físico a esta instancia.

**Documentación para entregar en Control Escolar (de manera virtual para revisión y en original en físico por ventanilla)**

1. Credencial de aspirante (MAESTRÍA) a la Universidad de Guadalajara, para obtenerla consultar [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx), es la que sale en la solicitud del pre-registro de aspirante.
2. Original y copia del título de Licenciatura (para su cotejo), o en su caso.
3. Original y copia de Acta de titulación de Licenciatura.
4. Certificado de estudios precedentes que acrediten un promedio general mínimo de 80 o equivalente.
5. Original y copia del acta de nacimiento con vigencia no mayor a un año. Expedida en el Estado de nacimiento.
6. Carta de exposición de motivos. (Formato libre).
7. Carta de pre aceptación académica de la Junta Académica del Posgrado (documento entregado directamente por la Coordinación de Posgrados a Control Escolar)
8. Presentación de constancia de dominio básico del idioma expedido por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del Centro Universitario de la Costa.
9. Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente.

**NOTAS:**

El **título** deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una institución reconocida por esta misma instancia.

Si los estudios se desarrollaron en el extranjero u otro Estado de la República Mexicana, la **documentación (Título, Certificado y Acta de nacimiento)** deberá estar **legalizada por la embajada o consulado de México**, previamente **apostillada** por el **país de expedición**. Para los de otros estados realizar el trámite en las oficinas del gobierno de su estado. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, se deberá acompañar de su **traducción debidamente legalizada**.

Consultar mayores detalles en: <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/documentacion/posgrados>

1	INTEGRACION <b>EXPEDIENTE COMPLETO</b> en digital ante la <b>Coordinación de la Maestría en Ciencias en Geofísica</b>	Del 01 de marzo al 01 de julio del 2024
2	Periodo de <b>registro de solicitudes</b> en web de la U de G <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a>	Del 18 de marzo al 01 de julio del 2024
3	Fecha límite para pagos de solicitudes de ingreso	Lunes 03 de junio del 2024
4	<b>Examen de INGLÉS</b> (presencial y en línea para extranjeros) Deberá enviar correo a la coordinación con comprobante de pago de examen inglés antes del 20 de noviembre.	20 de junio del 2024.





5	Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) 2024B.	<b>Registro</b> 01 febrero al 18 de mayo. <b>Aplicación</b> 16 de marzo, 27 de abril, 25 mayo y 15 junio. <b>Resultados</b> 01 de abril, 10 de mayo, 07 de junio y 28 de junio.
6	<b>ENTREVISTA con la Junta Académica</b> y profesores del programa (presencial y/o en línea).	18 y 20 de junio del 2024. Se programarán cada 20 minutos.
7	Período para carga de <b>foto, firma y huella</b> y obtención de <b>solicitud de ingreso</b> por parte de los aspirantes.	Del lunes 20 de mayo al viernes 28 de junio del 2024.
8	Periodo de <b>entrega en físico de documentación original y completa</b> a Control Escolar del CUCosta	17 de junio al 01 de julio del 2024
9	Publicación en web <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a> y gaceta electrónica <a href="http://www.gaceta.udg.mx">www.gaceta.udg.mx</a> , del dictamen en cada Centro Universitario	Miercoles 07 de agosto del 2024
10	<b>Inicio de cursos</b>	Lunes 12 de agosto del 2024

#### Costos:

- Examen de inglés por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del Centro Universitario de la Costa (**\$560.00**)
- EXANI III Ceneval: (**\$510.00**) / Sede nacional e institucional/ (**\$650.00**) / especial fecha institucional, si es sede nacional no llega la constancia y hay complicaciones para entregar en control escolar.
- Proceso de Selección Maestría (pago único): **\$1035.00** (referente al ciclo 2024 A).
- Costo de la maestría por semestre (ya que es admitido) es de 2.25 SMM (Salario Mínimo Mensual y actualización del salario que se publica en el diario oficial), para el año 2024 es de **\$7,426.19**.

#### Proceso de postulación para Beca CONAHCYT:

El programa de la Maestría en Ciencias en Geofísica del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, es un programa reconocido dentro del Sistema Nacional de Posgrados de CONAHCYT (SNP).

Los alumnos que han sido dictaminados como admitidos, han completado su registro en Control Escolar, que cumplan con los requisitos de postulación de CONAHCYT y se adhieran a los requisitos exigidos (dedicación exclusiva) durante la vigencia de la beca, podrán ser postulados ante CONAHCYT para la obtención de beca nacional.

La responsabilidad de la Universidad de Guadalajara se limita a realizar la convocatoria de ingreso a posgrado, dar seguimiento al proceso de ingreso. Una vez que la Universidad dictamina a los alumnos aceptados, puede postularlos como candidatos para la obtención de la beca, dar seguimiento a los becarios para el cumplimiento de los indicadores considerados en el SNP. La asignación de becas y el número de becas disponibles por programa son atribuciones directas de CONAHCYT.

#### Contacto para Información:

**Coordinador del Programa y Asistente de la Coordinación de la Maestría**

Teléfono: (322) 22-6-23-73 Ext. 66373 email: [mcg@cuc.udg.mx](mailto:mcg@cuc.udg.mx)

Con Fernando Gael Hernández y el Dr. Héctor Javier Rendón Contreras

